



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL MP S.A.S.
Nit : 900813044-8
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 138379
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 23 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 35 Nro. 11 - 17 - Barrio ospina perez
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerenciagrupomp@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007836818
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 35 Nro. 11 - 17 - Barrio ospina perez
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerenciagrupomp@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de mayo de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Barranquilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2015, con el No. 33566 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL MP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 02 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Barranquilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2015, con el No. 33563 del Libro IX, DE BARRANQUILLA A TIERRALTA.

Por Acta No. 6 del 03 de octubre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2017, con el No. 42345 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TIERRALTA A MONTERIA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 39036 de 25 de julio de 2016 se registró el acto administrativo No. 14 de 30 de junio de 2015, expedido por Ministerio De Transporte-territorial Cor en Monteria, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra por objeto principal, el desarrollo, la explotacion y la administracion del servicio publico de transporte terrestre de pasajeros de servicio especial en la modalidad de turismo, empresarial y escolar, dentro del territorio nacional o fuera de el, con automotores propios de la sociedad o de aquellos que afilien sus vehiculos a la empresa mediante contrato y que cumplan con los requisitos de ley. En desarollo de su objeto social, la sociedad podra: A) importar, comprar o vender vehiculos, chasis, repuestos, lubricantes y demás elementos relacionados con la actividad del transporte, arrendamiento de camionetas doble cabina, camionetas cerradas, buses, busetas y microbuses, de igual manera se recibiran toda clase de vehiculos en administracion para el transporte de carga liquida seca. B) establecer taller de mantenimiento para los vehiculos. C) realizar y ofrecer servicios de transporte respecto trabajos en pozos de petroleo y de agua, labores que se realizara con vehiculos propios o arrendarlos. D) celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo, anticresis, sobre muebles, urbanos o rurales o adquirir por cualquier otra forma, prevista por la ley. E) adquirir a cualquier titulo y utilizar toda clase de bienes muebles destinados al cumplimiento del objeto social, pignorarlos, arrendarlos y venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar fianzas sobre los mismos. F)

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	3.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	3.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Administracion y representacion legal: Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de un gerente que podra ser una persona natural o juridica, accionista a no, y por el suplente del gerente, que podra ser una persona natural o juridica, accionista a no, y quien representara al representante legal en sus faltas temporales o absolutas. Estos seran designados para un termino de tiempo indefinido por la asamblea general de accionistas, quien a su vez sera la encargada de destituirlos o sustituirlos. Las funciones del representante legal y su suplente terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal o su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal o su suplente sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad o su suplente, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. -El representante legal tendra a su cargo la direccion economica y administrativa de la sociedad siguiendo sus atribuciones las siguientes: A- Representar a la sociedad como persona juridica o constituir mandatarios cuando sea necesario para que le representen. 8- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y las resoluciones de la asamblea general de accionistas. C.- Dirigir la contabilidad de la sociedad. D.- Presentar a la asamblea anualmente un informe detallado de las operaciones efectuadas en el ejercicio. Balance general de las cuentas, inventarios y un proyecto de distribucion de utilidades que hubiese obtenido, para que la junta pueda a su vez presentar dichos documentos, con el informe que a la misma le corresponde presentar a la asamblea general de accionistas. E.- Mantener bajo su custodia los caudales de la sociedad, documentos, libros de cuenta y demas bienes de que la misma sea poseedora. G.- Hacer depositos en los bancos, agencias bancarias, mover cuentas corrientes de la sociedad, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualesquiera la buena marcha y de los negocios sociales cuyo nombramiento no este atribuido a la asamblea general de accionistas o a la junta directiva. El representante legal tendra un suplente que lo remplazara en sus faltas temporales o absolutas y quien contara con las mismas facultades que el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 02 de enero de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2015 con el No. 33567 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	MAURICIO JAVIER PACHECO CHICA	C.C. No. 80.086.000

Por Acta No. 8 del 15 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2019 con el No. 48133 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MAURICIO PACHECO GOMEZ	C.C. No. 1.010.064.733

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 02 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria	33563 del 23 de enero de 2015 del libro IX
*) Acta No. 008 del 15 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48116 del 10 de octubre de 2019 del libro IX
*) Cert. del 19 de septiembre de 2019 de la Contador Publico	48117 del 10 de octubre de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: H5229

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL MP SAS
Matrícula No.: 172116
Fecha de Matrícula: 23 de mayo de 2019
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 35 Nro. 11 - 17 - Barrio Ospina Perez

Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.484.739.237,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

CERTIFICAS ESPECIALES

Certifica: Que mediante inscripción no. 39036 Del libro ix, de fecha 25 de julio del año 2016, se registró la resolución no. 014 De fecha 30 de junio de 2015 expedido por la dirección territorial cordoba - Sucre del ministerio de transporte que lo habilita para operar como empresa de servicio público de transporte terrestre automotor especial.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2025 - 15:50:55
Recibo No. S001086996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 26gM5GtsCk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****